

Los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe formulado por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo, el Presidente, José Ignacio Torralba Carrasco.—21.106.

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Aracena, en el hotel «Los Castaños», avenida de Huelva, número 5, el día 6 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria; y si no se obtuviera quórum suficiente, se anuncia su celebración, en el mismo lugar, para el día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo.

Segundo.—Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2000.

Tercero.—Cese de nueve miembros del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración del cargo y elección de nueve Consejeros para cubrir esas vacantes.

Cuarto.—Designación de dos interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen acta de la Junta.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público formalizar y ejecutar los acuerdos por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Convocada la Junta general ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, sito en Aracena, calle colmenitas, sin número, donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.

Aracena, 27 de abril de 2001.—El Consejero delegado, Félix Soto Pérez.—20.511.

INMOBILIARIA DE JESÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas de «Inmobiliaria de Jesús, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, número 10, entresuelo A, y en segunda, el siguiente día 14 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Se informa a los accionistas que se encuentran a disposición en el domicilio social las cuentas anuales, Memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000, pudiendo cualquier

accionista examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 18 de abril de 2001.—Juan Blanqueras Bellvehi.—21.518.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social «Hotel Formentor», Pollensa, el día 8 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 9 del mismo mes y año, e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, informe de gestión, informe de Auditores de cuentas, propuesta de distribución de resultados y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Prorrogar o, en su caso, nombrar Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Naugolequi, Sociedad Limitada», del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que está a disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de obtener de la sociedad dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Pollensa, 7 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Miguel Francisco Buadas Mayol.—21.395.

INMOBILIARIA GILBER, S. A.

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, carretera de Madrid, kilómetro 316, esquina avenida Valdefierro, número 1, a las nueve horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 25 de abril de 2001.—El Administrador único.—21.441.

INMOBILIARIA SUKIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de «Inmobiliaria Sukia, Sociedad Anónima», a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Soreasu, número 6, bajo, de Azpeitia, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad al euro.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener gratuitamente, y de modo inmediato, los documentos que han de ser sometidos a la Junta en el modo y limitaciones señaladas en la Ley.

Azpeitia, 27 de abril de 2001.—Ignacio Altuna Vidaurre, Administrador.—21.446.

INMOBILIARIA TINTORER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, 2.º, 2.º, a las diecisiete horas, el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar, el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.573.

INMOBILIARIA URBIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción del capital social

La Junta general de accionistas de la sociedad, en su reunión de 26 de abril de 2001, adoptó los acuerdos que, en forma reducida, se relacionan:

Reducir el capital social de 132.690.662 euros, en la cantidad de 11.227.671,40 euros, con lo que la nueva cifra del capital social será la de 121.462.990,60 euros.

La finalidad de la reducción es la devolución a los accionistas de una parte de su aportación equivalente a la cantidad de 11.227.671,40 euros, a razón de 0,11 euros por acción, afectando la reducción a todos los accionistas en la misma proporción.

El procedimiento de reducción elegido es el de minorar el valor nominal de todas y cada una de las acciones que componen el capital social de 1,30 euros a 1,19 euros.

La reducción de capital se efectuará con cargo a fondos procedentes de las reservas de libre disposición de la sociedad, por lo que, de acuerdo

con el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, se constituye una reserva de la que sólo podrá disponerse con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital, por importe de 1.868.127.334 pesetas, equivalente a 11.227.671,40 euros. De acuerdo con lo dispuesto en el citado precepto, los acreedores no podrán oponerse a la reducción acordada.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 26 de abril de 2001, a efectos de proceder a la ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, adoptó el siguiente acuerdo:

A efectos de proceder a la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2001, relativos a la reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones:

a) Proceder a la devolución de parte de sus aportaciones a los accionistas titulares de acciones de 1,30 euros al cierre de los mercados bursátiles del día que al efecto señalen las personas en las que, más adelante, se delega tal facultad, a razón de 0,11 euros por acción.

A efectos de hacer efectiva la devolución, constituir un depósito en «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», por importe de 11.227.671,40 euros, equivalente a la cifra global de la cantidad a devolver a los accionistas. Con cargo a dicho depósito se reintegrará a «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima», el pago del Impuesto sobre Operaciones Societarias que anticipará por cuenta de los accionistas obligados al pago del mismo, de acuerdo con el texto refundido del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 17/1993, de 24 de septiembre, una vez que acredite ante el Banco su pago, y el resto del depósito quedará a disposición de los accionistas con derecho a devolución, según determine el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en conexión con las entidades adheridas correspondientes.

b) Delegar en el Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Trueba Bustamante, y en el Consejero delegado, don Luis María Arredondo Malo, para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda señalar la fecha concreta en que ha de tener lugar la devolución a los accionistas de las cantidades que les corresponden en concepto de devolución de parte de sus aportaciones, como consecuencia de la reducción del valor nominal de las acciones.

Igualmente, delegar en los mencionados señores y en el Secretario del Consejo de Administración, don Juan Warleta Carrillo, para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda ejecutar los actos y gestiones que sean precisos y otorgar los documentos públicos o privados necesarios para la ejecución de los anteriores acuerdos, subsanándolos, completándolos o aclarándolos, si fuere preciso.

El Presidente del Consejo de Administración, en uso de las facultades que le han sido delegadas, tanto por la Junta general, como por el Consejo de Administración, ha resuelto:

Las acciones de la sociedad de 1,30 euros de valor nominal cotizarán por última vez el día 8 de junio de 2001, hasta el cierre de los mercados bursátiles, quedando excluidas de cotización el día 11 de junio siguiente, en el que simultáneamente serán admitidas a cotización las nuevas acciones de 1,19 euros de valor nominal.

La devolución a los accionistas titulares al cierre de los mercados bursátiles del día 8 de junio de 2001, de acciones de 1,30 euros, de la parte de sus aportaciones acordada, tendrá lugar el día 11 de junio siguiente, por el Banco Español de Crédito, según se determine por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en conexión con las entidades adheridas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad no tendrán derecho de oposición a la reducción de capital acordada, por cuanto la misma ha constituido con cargo a la reserva de

libre disposición una reserva indisponible que constituye la garantía de los acreedores representada por el capital social.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Warleta Carrillo.—23.145.

INSTALACIONES FRIGORÍFICAS CARAZOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Las Rozas, Madrid, polígono industrial Európolis, calle V, nave 16-A, el próximo 14 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.622.

INSTITUTO CLÍNICO DE PSICOTERAPIA Y REHABILITACIÓN MADRID, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Gadiana, número 17, de Madrid, el próximo 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social, así como a obtener de forma gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Almudena Buendía de Frutos.—21.608.

INTERBAU, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía a celebrar en la quinta planta de la calle Buenos Aires, números 62-64 de Barcelona, el día 18 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en única convocatoria para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Cese y/o nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones y, de conformidad con la Ley 46/1998, ampliación del capital social por ajuste del redondeo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—El Administrador, «Api Promoción Inmobiliaria, Sociedad Anónima», Javier Morgades Tena.—22.550.

INVERDINCO S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Claudio Coello, 75, de Madrid, a las diez horas del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2000.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los tenedores de 400 o más acciones y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—21.559.

IBERSECURITIES INVERSIÓN, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 125, de Madrid, a las nueve horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum